



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025

ACTIVIDAD	I SEMESTRE						II SEMESTRE						VERANO					
MATRÍCULA **	LUNES 11 AL JUEVES 14 DE MARZO						LUNES 29 DE JULIO AL JUEVES 1 DE AGOSTO						LUNES 6 AL MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025					
PAGO DE MATRÍCULA	Lunes 18 de marzo al jueves 18 de abril						Lunes 5 de agosto al jueves 5 de septiembre						Lunes 13 de enero al jueves 13 de febrero de 2025					
PAGO DE MATRÍCULA CON 25% DE RECARGO	Viernes 19 de abril al sábado 18 de mayo						Viernes 6 de septiembre al sábado 5 de octubre						Viernes 14 de febrero al viernes 28 de febrero de 2025					
INICIO DE CLASES	LUNES 18 DE MARZO						LUNES 5 DE AGOSTO						LUNES 13 DE ENERO ***					
RETIRO / INCLUSIONES	Miércoles 20 al viernes 22 de marzo						Miércoles 7 al viernes 9 de agosto						Jueves 16 y viernes 17 de enero					
PAGO DE RETIRO / INCLUSIONES	Sábado 23 de marzo al lunes 22 de abril						Sábado 10 de agosto al lunes 9 de septiembre						Sábado 18 de enero al lunes 3 de febrero					
ÚLTIMOS RETIROS DE ASIGNATURA *	Lunes 17 de junio						Miércoles 30 de octubre						Miércoles 12 de febrero					
TERMINACIÓN DE CLASES	SÁBADO 6 DE JULIO						SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE						SÁBADO 8 DE MARZO					
EXÁMENES FINALES	Lunes 8 de julio al sábado 20 de julio						Lunes 25 de noviembre al martes 10 de diciembre						Lunes 10 al miércoles 12 de marzo					
ENTREGA DE CALIFICACIONES	Lunes 15 de julio al sábado 27 de julio						lunes 2 de diciembre al martes 17 de diciembre						Jueves 13 al sábado 15 de marzo					
DURACIÓN BRUTA	16 semanas						16 semanas						8 semanas					
DURACIÓN NETA	15 semanas y 2 días						15 semanas y 1 día						7 semanas y 2 días					
DÍAS LIBRES	Días Santos (jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de marzo). Día del trabajo (miércoles 1 de mayo). Dos (2) días de novatadas.						Viernes 16 de agosto (Festivo Por Aniversario de la U.T.P). Día de los difuntos (sábado 2 de noviembre). Fiestas Patrias (domingo 3, lunes 4, martes 5, lunes 11 y jueves 28 de noviembre). Día de la madre (lunes 9 de diciembre).						Carnavales (sábado 1, domingo 2, lunes 3 y martes 4 de marzo). Miércoles de Ceniza (5 de marzo).					
JORNADA DE INICIACIÓN CIENTÍFICA	La penúltima semana del I Semestre																	
CANTIDAD DE DÍAS LABORABLES	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S	L	M	M	J	V	S
	16	16	15	15	15	15	14	15	16	16	15	15	7	7	7	8	8	7

* Último día en que el estudiante podrá retirarse fuera del período regular de Retiro e Inclusión y aparecer en la Lista Oficial con la letra R. Establecido en el Estatuto Universitario artículo 177. "El estudiante podrá, hasta quince (15) días hábiles antes del último día de clases, solicitar su retiro de la asignatura ante la unidad académica correspondiente.

** El inicio oficial de cada semestre se da con el primer día de matrícula.

*** El inicio oficial del Verano se da con su primer día de clases.

- Notas:
- Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano Ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritoriales.
 - Las actividades oficiales de novatadas deberán enmarcarse dentro de dos (2) días asignados en el I Semestre. Cualquier otra actividad se dará fuera de los horarios de clases.
 - El calendario estará sujeto a revisión por el Consejo Académico en cualquier momento.
 - Entendiéndose que el período del pago de Matrícula sin Recargo, el estudiante realizará los respectivos pagos, directamente, en el Banco Nacional de Panamá y el pago que se haga posterior a estas fechas, se realizará en las cajas que funcionan en la Universidad Tecnológica de Panamá. Pueden realizarse pagos parciales en las cajas internas de la U.T.P durante los períodos de pago.
 - El Consejo Administrativo en la Sesión Extraordinaria No.08-2008 efectuada el 2 de septiembre de 2008, aprobó lo siguiente: "Todo estudiante que se registra en el período de Matrícula, aparecerá en las listas oficiales y se le registrará la deuda. Aquellos estudiantes que realicen el retiro total antes de que culmine el periodo de pago con recargo del 25% no se les registrará la deuda".

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN LA REUNIÓN ORDINARIA No.08-2023 REALIZADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2023.



SECRETARÍA GENERAL